

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Argudin. Asistieron los concejales Sres. Casal, Perejil, Correal, Senra, Areal, Mariño, Iglesias, Pardo, Fernández López y Lens.

El arriendo de consumos.

Léase una carta del arrendatario de consumos renunciando a los daños y perjuicios que reclamó con motivo del quebranto sufrido por el arriendo con motivo de los sucesos de Mayo del año anterior.

Envío de una obra

Dáse cuenta de haber enviado D. Joaquín Moreno una obra titulada *Reclutamiento en la Armada*, para la adquisición de ejemplares de la misma.

Vocales de la Junta de asociados

Procedióse al sorteo para cubrir las vacantes de vocales asociados que existen en la Junta municipal.

Asuntos de obras

Se autorizó a D. Pedro Raso, para convertir en puerta una ventana de la casa número 75 de la calle del Socorro, y a D. José Martínez López, para convertir en puerta una ventana, recoger las aguas y realizar otras obras en la casa número 4 de la calle de la Tahona.

Permiso denegado

Se denegó el permiso que solicitaba D.ª Andreea Pravo Loureiro para establecer una tabajería en el bajo de la casa número 19 de la calle de Damas, por no reunir el local las condiciones exigidas para esta clase de industrias.

Varios asuntos

Se aprobaron algunas cuentas favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

El Sr. Correal recuerda la necesidad del derribo de la casa número 21 de la calle de la Amargura, cuya expropiación está ya acordada.

Contéstale el Sr. Argudin diciendo que el arquitecto tiene orden de proceder a la valoración de otras casas contiguas para derribarlas todas, y proceder inmediatamente a la apertura de la calle que ha de comunicarse a la Plaza de Azcárraga con la de María Pita.

La admisión de enfermos en el hospital. El Sr. Mariño lamentase del procedimiento que se sigue en el Hospital de Caridad con la admisión de enfermos.

Dice que el domingo último se admitió a una infeliz mujer llamada Benita Sánchez, conocida por «la de los cordones», a la que se dió de alta al siguiente día, trasladándola en un carruaje a su casa situada en la Grela, en la que falleció pocos minutos después de haber salido del coche, lo que demuestra que se hallaba todavía en enferma, a pesar de lo cual se le obligó a salir del Hospital.

Añade que no culpa a nadie por esto, pero pide al alcalde que se entere de si hubo alguna transgresión del reglamento y que se castigue al culpable.

Pide también que en lo sucesivo se admita en el Hospital a todo enfermo pobre, sea ó no vecino de esta capital, pues de lo contrario habrá que considerar al Hospital como anfiteatro del Cementerio.

Contéstale el Sr. Argudin diciendo que no tiene conocimiento del caso denunciado por el Sr. Mariño.

Añade que hace pocos días se dió otro análogo con un hombre que llegó enfermo al Hospital y que el médico admitió por el momento en vista de la gravedad de su estado, dirigiendo al día siguiente una comunicación a la Alcaldía en la que le participaba que con arreglo al reglamento no podía continuar en aquel establecimiento y haciendo constar a la vez que su traslado a otro lugar sería peligroso.

En vista de esto, agrega el Sr. Argudin, a pesar de cuanto previene el reglamento, yo ordeno que el enfermo continúe en el Hospital, y si el Ayuntamiento exigiese el cumplimiento del reglamento yo pagaría de mi peculio particular el importe de las estancias que devengue el enfermo.

Por lo que respecta al caso denunciado por el Sr. Mariño—añadió—yo procuraré enterarme y en la próxima sesión daré cuenta de todo lo ocurrido y de las medidas que adopte en este caso.

CRONICILLA

FALSIFICACIONES

La cuestión de las substancias está poniéndose cada día peor, y llegará ocasión en que sea preciso precintar hasta los huevos y las merluzas, para tener la seguridad de que se comen cosas cristianas y no porquerías de esas falsificadas, que antes venían de los Estados Unidos y ahora ya se hacen en nuestra patria para que no nos quejemos del atraso de la industria nacional.

Las personas de estómago delicado no pueden leer periódicos, pues todos los días se ven en ellos noticias de adulteraciones de los artículos de primera necesidad, y no se puede comer ya sin repugnancia más que ensalada de lechuga y chocolate hecho en casa, porque hay malas lenguas que afirman que, de ladillo para abajo, de todo admite el socorro de puertas a fuera. Es una verdadera desesperación, pues las personas en cabal estado de salud aún pueden ir saliendo del paso, porque lo que no mata engorda; pero los pobrecitos enfermos pasan la pena negra, y la hacen pasar a los que los cuidan y tienen que suministrarles alimentos de toda confianza.

En los tiempos de la buena fé, el chocolate era el recurso supremo, y las personas de la aldea mandaban in-extremis a la Coruña a buscar una libra de chocolate de paridas, de ese bon de a trinta cartos, como pedía con la inocencia de los serafines un labrador y veci-

no de los que no entran por el sistema métrico.

«Habrà cosa más inocente y más fácil de conocer a simple vista que el bacalao? Pues hasta este artículo llegó la vil imitación, y si todavía no se fabrican bacaladas de cartón piedra, se lanzó al mercado años atrás aquel célebre bacalao de perro, cuyas tiras hacían el efecto de un papel de Rigolot en la boca del estómago, pero por dentro.

Pues ahora vienen los catalanes y hartos de llamar inglés al paño de Tarrasa, que cambia de color como los camaleones, se dedican a fabricar salchichas de carne de burro. Afortunadamente la policía descubrió la falsificación ¿saben ustedes cómo?

No fué, como parecía, por el peso, pues la carne de burro debe de ser muy pesada, a juzgar por lo que le dicen a uno los que se sienten pisados; no, fué por el olfato, pues la carne, además de ser de burro estaba completamente podrida, dispensando la manera de señalar.

La cosa constituye un verdadero escándalo, pero es consecuencia natural de los adelantos de la ciencia. Las gentes viajan en tren, en coche, en tranvía y en automóvil y qué se va a hacer de los burros?

Seguramente que las víctimas inmoladas y putrefactas en Barcelona, eran jubilados de nuestra Puerta de la Torre que fueron a ocultar su cesantía y su desventura en la Ciudad Condal, buscando el apoyo del regionalismo.

RECADITOS AL ALOALDE

En el accesorio de una casa grande del Riego de Agua, ondeaban anteayer al mediodía, a guisa de pabellón, algunos hermosos ejemplares de calzoncillos de colores variados, aunque tendiendo al rojo, y varias camisetas, muy bonitas por cierto.

Esto da a entender que los vecinos del inmueble en cuestión opinan que la ropa sucia debe lavarse en casa; pero V. S., la guardia municipal y nosotros, sabemos que del punto en que se debe secar nada dice el refrán y si las ordenanzas municipales.

Y va de limpiezas. Los vecinos de Garás no secan la ropa al balcón, porque no lo tienen en su mayoría, pero la tienen al claro en el Rollo nuevo de Linares Rivas, exponiéndose a que la mancha de nuevo las infinitas gualinas que por allí campean, como si aquello fuese una huerta de propiedad particular.

LA MAESTRANZA DEL FERROL

OBREROS DESPEDIDOS

(POR CORREO)

Centenas de obreros reunieron anoche en el Circo Ferrolano para enterarse de las gestiones hechas por la comisión nombrada en el primer mitin, encargada de gestionar trabajo para los operarios eventuales despedidos del Arsenal por falta de créditos.

Comenzó el acto a las seis y media de la tarde, terminando a las diez de la noche. Por esta causa no pude dar cuenta por telegrama al EL NOROESTE del resultado del citado mitin.

Constituyeron la mesa los obreros Francisco Pérez, presidente; Celestino Vila, Francisco Grandal, Antonio Martínez y José Pita Romero, y los Sres. Torrenio, Fernández Gil, Punin y Guisado, tenientes de alcalde que forman la comisión del Ayuntamiento.

Después de leer el secretario unas cartas dirigidas a la comisión por el ministro de Marina, el general del cuerpo jurídico Sr. Mille y el intendente Sr. Saralegui, en las que se ofrece apoyar a los obreros despedidos, el presidente dió cuenta a la asamblea de todos los trabajos realizados por la comisión.

Manuel Ureña, obrero despedido, y que perteneció a la comisión gestora, expuso los trabajos realizados por su cuenta, que merecieron la aprobación de sus compañeros.

Habló después el concejal Sr. Punin, expresando cuanto el Ayuntamiento pudo hacer en obsequio a los obreros que se encuentran sin trabajo, y cuáles eran sus propósitos.

Emilio Pérez, obrero, dió que su único objeto al hacer uso de la palabra no era otro que el censurar duramente al Ayuntamiento, tal cual se merecía.

Los obreros se mueren de hambre, dijo, y para taparles la boca sólo encuentran 300 pesetas; en cambio cuando se creía que Ferrol sería visitado por unos señores en seguida aparecieron miles de pesetas, hasta para porcelana.

Expuso que lo que le sobra al Ayuntamiento son recursos para evitar que los obreros emigren.

Rogelio Crego, no está conforme en la forma con que pretende solucionar el conflicto el Ayuntamiento.

José Antonio Montero, censuró al comercio y a la Cámara, por no prestar su concurso a los obreros.

José Lorenzo, se lamentó que los obreros estuviesen tan desahuciados.

Manuel Bolaño, hizo presente las desventajas que esperan los obreros que emigran, recordando las estrecheces que a él y a unos compañeros les ocurrieron en un viaje que hicieron a Asturias.

Eduardo Varela, censuró el que se hablase mucho y no se acordase nada práctico. Plácido Paredes, como parece que alguien pretendía que los obreros que puedan marcharse de Ferrol no lo hiciesen mientras no se solucionase el conflicto, censuró duramente a los que tal pretendían.

Propuso luego el compañero Crego que una comisión del Ayuntamiento con varios obreros se trasladase a Madrid con objeto de gestionar del Gobierno que conceda trabajo a los Asturianos.

Esta proposición fué muy discutida y como la mayoría de los obreros creía que a las comisiones en Madrid no se les hace caso, fracasó la proposición.

Hablaron después nuevamente todos los obreros que lo habían hecho antes.

Nadie llegó a entenderse. A unas proposiciones sucedían otras, pero siempre sin aprobarse y sin llegarse a comprender lo que se quería.

Algunos obreros, en vista de que nada práctico se acordaba, propusieron se disolviese la comisión y se diese por terminado el acto.

Y así se acordó.

Para que los obreros eventuales despedidos del Arsenal tratan de reunirse por su cuenta y sin comisiones, ni mitins, gestionar el reintegro en el Arsenal.

EL CORRESPONSAL.

11 de Marzo.

LA NOVENA DE DOLORES

El próximo día 25 del corriente comenzará en la iglesia de San Nicolás la tradicional novena de Dolores que tanto esplendor alcanzó en los años precedentes.

En el presente piensa revestirla también de gran solemnidad.

Una sección de antiguos orfeonistas de El Eco, dirigida por el Sr. Sánchez, cantará algunos números de música religiosa, acompañados por una afinada orquesta.

Anteayer comenzaron los ensayos de ambas colectividades.

Terminado el novenario, seguirá la procesión como todos los años, a recorrer algunas calles de la ciudad.

Prométese celebrarse con gran pompa y solemnidad.

La goleta "Tusman"

Venta del cargamento.—Continúan las diligencias.—Salida del «Cossack».—Averías a la «Tula».

Continúa fundada en el puerto a disposición de las autoridades de Marina la goleta inglesa *Tusman*.

Se ha solicitado del administrador de la Aduana y de la comandancia de Marina la autorización necesaria para extraer varias muestras del cargamento de bacalao que hay a bordo de aquel buque.

Si se concede la autorización se procederá al reconocimiento y valoración del cargamento para venderlo en esta plaza.

El juez instructor Sr. Manterola, que se halla instruyendo el expediente de abandono de esta goleta, continúa practicando las necesarias diligencias.

Anteayer estuvo a bordo para practicar algunas actuaciones relacionadas con el expediente que instruye.

Por ahora no se sabe cuando quedará terminado.

Una vez ultimadas estas diligencias se hará entrega del buque a sus armadores.

El vapor inglés *Cossack*, que trajo a remolque a la goleta, será hoy despachado.

Dirigirse a Bilbao donde tomará un cargamento de mineral de hierro, con destino a Inglaterra.

Por consecuencia del oleaje que reinó anteayer, se fué la goleta *Tusman* sobre la *Tula*, que estaba fundada próxima a la primera, causándole una avería en el botelón.

El capitán de la *Tula* «pítona» entabla una reclamación para que se le indemnice por los daños causados.

De Galicia

La sociedad «Electra popular de Vigo y Redondela» ofreció al ayuntamiento vigués colocar en el centro de la Puerta del Sol una columna con tres focos permanentes de luz de arco voltaico.

La columna llevará en el centro un reloj de dos esferas, tendrá unos 15 metros de altura y servirá para la distribución de los cables.

Ayer miércoles se ha reunido el Colegio médico de Lugo para ocuparse en el asunto del intrusismo que unos franceses vienen cometiendo en varios pueblos de Monforte, según hemos dicho hace pocos días.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en las líneas de Galicia y Asturias, desde el 19 al 25 de Febrero último, 359.140'86 pesetas, ó sean 29.170'55 más que en el período del año anterior.

Una mujer y un hijo agredieron brutalmente en Cangas al conocido vendedor de periódicos José Antonio Fernández, el *Merlo*.

El próximo día 19 el obispo de Orense bendecirá la primera piedra del Asilo de sacerdotes ancianos é imposibilitados que acordó fundar en los terrenos en donde, también a sus expensas, se construirá el Circo Católico de obreros y una barriada de 20 casas para los mismos.

En las bodegas de Parada del Sil se han agotado las existencias de vino.

Las cosechas son allí cada año más escasas porque las cepas secan y no hay recursos para repoblar los viñedos.

Durante el mes de Febrero último han ocurrido en la ciudad de Pontevedra 71 nacimientos y 42 defunciones.

Los comerciantes de ultramarinos de Orense han bajado diez céntimos de peseta en kilo el precio del azúcar.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado firme la Real orden que prohibió los enterramientos en el cementerio del convento de la Enseñanza de Vigo.

El pleito había sido promovido por la superiora de dicho convento.

Ha sido propuesto para auxiliar interino de la facultad de derecho en la Universidad de Santiago, D. César Romero Molezúm, hijo del rector Sr. Romero Blanco.

La prensa orensana pide al Ayuntamiento de aquella ciudad que tome la iniciativa para la organización de los festejos de Corpus.

Ha sido autorizado D. Crisanto Díaz Vilar, de la Caniza, para abrir al público un balneario de aguas minero medicinales, en dicho término municipal.

Designase como temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El lunes hizo entrega de las obras de la Ribera del Berbés, de Vigo, el contratista señor Iglesias Esponda.

Asistieron a la recepción varios ingenieros.

A una señora que desde Curtis se dirigía a Lugo le robaron del baúl que llevaba varias prendas de ropa.

Los que mueren

En Nogales, Lugo, el propietario D. Adolfo López Cepeda.

—En Santiago, el capitán retirado D. Primitivo Toura Arcos.

—En Vigo, doña Leocadia Ocaña, esposa del comandante de infantería D. Bernabé Villar, y el comerciante D. Antonio Vázquez.

—En Orense, el capitán de infantería don Juan Aguilera.

«Terrible monstruo»

No se asusten nuestros lectores, porque no se trata, como pudiera creerse, de una de esas terribles fieras que se tragan a las personas y cometen otra porción de atrocidades.

Trátase, simplemente, de un recreo para niños, idéntico, según dice el que solicita la concesión, a uno que funciona en el Bosque de Bolonia, de París.

Consiste en un «terrible monstruo» que semeja un dragón, dotado del cuerno del búfalo y de la boca de un pez, según manifiesta don Plácido de Bernardo en la instancia que dirige al Ayuntamiento solicitando la concesión.

Llevará el cuerpo iluminado por el proyector de la cola y despedirá intensos efluvios luminosos por sus ojos, así la vez que produce un cavernoso rugido.

Sobre su lomo llevará a los niños y aún a las personas mayores, por las frondosidades del parque de Méndez Núñez.

Según la descripción que se hace en la memoria que acompaña a la instancia, este ingenioso aparato consiste en una serie de vagoncillos montados sobre carriles, formando cada uno de aquéllos un anillo del monstruo.

En el interior de la cabeza se instalará la máquina, que arrastrará el conjunto.

Exteriormente, y a lo largo del cuerpo, van colocados unos bancos que servirán de cómodo asiento a los niños.

El monstruo hará dos recorridos, uno por los jardines y otro por el Relleno.

Irá sobre rieles sujetos con traviesas de hierro, y la tracción será eléctrica.

El autor de la instancia solicita que se le otorgue la concesión exclusiva para esta clase de aparatos por ocho años, pasando después a ser propiedad del Municipio, que podría explotarlo por su cuenta.

Comprométese el peticionario a iluminar el recorrido del monstruo por los jardines é instalar además un proyector que ilumine con variados colores el surtidor del estanque del jardín de Méndez Núñez.

El presupuesto total de instalación es de 48.396'73 pesetas, según dice el peticionario.

Cosas de la calle

Ayer, a las nueve de la mañana, se encontraron en la Rúa Nueva, Pedro Capelete, que se dedica habitualmente a crear ejemplares de calzado, y Simón Díaz Pato, que tiene la misma afición y es además un inspirado reparador de periódicos.

Este último iba acompañado de su esposa, Carmen Gómez.

Capelete, por diferencias artísticas con su colega en hormas, se lanzó sobre él y su señora, maltratado ésta de obra, y coronó el acto llamándole una cosa atentatoria a la dignidad conyugal de Díaz Pato, a quien asimismo adjudicó el calificativo que corresponde simétricamente al otorgado a su esposa.

Intervino un agente de la autoridad, que evitó que Díaz hiciese un disparate, porque el hombre se iba indignando, y si Capelete llega a seguir en su actitud... ¡figúrense ustedes qué conflicto!

Y vaya de reyertas.

A las doce y media de la tarde de ayer riñeron en el Paseo de Méndez Núñez Manuel Fernández, de 15 años, barquillero, y Manuel Bernárdez, de 14, churrero, sobre competencia en la venta de las respectivas mercancías.

El de los churreros dió varios golpes con una vara a Fernández, y éste, asiendo la tapadera de la caja donde guarda los barquillos, le dió con ella en la cabeza.

A su vez, el churrero se apoderó de la cubriera y repitió la misma operación, con gran alboroto y demostrando poseer excelentes cualidades imitativas.

Ambos vendedores fueron a curarse a la casa de socorro.

A pesar de lo cual ¡oh suerte adversa! No quedó demostrado su ventaja. El grato contenido de la caja. Al del cesto de mimbre, ó viceversa.

UN NUEVO TREN DE MERCANCÍAS

La Compañía del Norte ha acordado establecer un nuevo tren descendente para mercancías, en vista del aumento de tráfico que se observa en la línea de Galicia.

Hará diariamente el recorrido entre Monforte y la Coruña.

De la primera estación saldrá a la una de la tarde para llegar a esta capital a las siete de la noche.

¿Incendio intencional?

En el muelle llamado del Pescante se quemó en la tarde de ayer una caja que contenía media docena de magníficas sillas.

A pesar de que eran muchas las personas que allí se encontraban cuando ocurrió el incendio, nadie se explicó como se inició.

El hecho es que la caja ardió, propagándose el fuego a las sillas, motivo por el cual se arrojaron al mar, para evitar que las llamas hiciesen presa en otras mercancías que había en el muelle.

La caja incendiada, que procedía del almacén de la señora viuda de Hervada, se hallaba en el lugar indicado para embarcarla en la lancha *María*, consignada al Sr. Revellón, de Vivero.

Momentos después fueron extraídas del mar, completamente deterioradas, y llevadas al almacén de donde procedían.

Calculábase las pérdidas causadas por el incendio en unos cincuenta duros.

Todas las pesquisas que se practicaron para averiguar las causas que ocasionaron el incendio fueron inútiles.

En el lugar del suceso decíase que quizá algún mal intencionado hubiese prendido fuego a las virutas que servían de relleno, con el deliberado propósito de causar daño.

Otros, por el contrario, suponían que el incendio pudo ser originado por haber caído casualmente sobre las virutas algún fósforo encendido ó la punta de un cigarro.

NOTAS MUNICIPALES

Para hoy, a las once y media, está convocada la Comisión municipal de Ensanche, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

El arquitecto municipal dirigió un oficio al alcalde indicando la conveniencia de realizar varias obras en el andén de Riazor.

Multó el alcalde con dos pesetas a Manuel López Seijo y a Soledad Vázquez, y con una peseta a Francisco López Lafuente y José Valiño, por infracción de las ordenanzas municipales.

Ha sido denunciada a la Alcaldía Gregoria Zapata, conocida por la *Ferrolana*, por haber introducido dos cerdos en la población para criarlos en ella.

Solicitó autorización del Ayuntamiento don Maximiliano Linares Rivas para construir un grupo de casas en unos terrenos que limitan con la carretera provincial del Espiño a Morás.

LA SEGURIDAD EN LA CORUÑA

Un robo y un intento

Cometióse en la noche anterior un nuevo robo é intentóse llevar a cabo otro, que demuestran la seguridad de que gozamos en la Coruña, gracias a la activa y eficaz vigilancia de nuestra floreciente guardia municipal y de la nunca bien ponderada policía.

Tales hechos dan idea acabada de que aquí tenemos una partida de malhechores, sujetos de la última capa social que se dedican a vivir, bien a costa del incauto que cae en sus garras, al que por medio del engaño desvalijan de cuanto de valor lleva encima, bien apropiándose de lo ajeno practicando escalas, taladrando puertas y ventanas y haciendo alarde de una audacia á prueba de agentes de la autoridad.

Y vamos a los hechos.

El establecimiento de don Francisco Alonso

En la calle de Linares Rivas, número 26, existe una casa de reciente construcción que habita con su familia don Francisco Alonso Salvadores.

En el bajo tiene este señor un establecimiento de ultramarinos admirablemente surtido.

Habita además esta familia el quinto piso de la casa, en donde están situados los dormitorios.

Sin embargo, la vida puede decirse que se hace en el bajo.

Cuando el establecimiento se cierra y la gente toda se retira al piso alto, se recoge el dinero obtenido en la venta del día, quedando únicamente alguna calderilla.

Nadie duerme en la tienda, quedando ésta, por consiguiente, completamente sola.

Anteayer se cerró el establecimiento a las once de la noche, como de costumbre, retirándose el Sr. Alonso y su familia a descansar.

Antes se recogió el dinero de los cajones y todo quedó en orden.

Asombro grande.—Como se cometió el robo.—Entrada de los ladrones.

A la mañana siguiente bajó el dueño del establecimiento a abrir la tienda, notando que en la cocina se hallaban las ropas en desorden y tiradas por el suelo y todo completamente alterado.

Una puerta de la parte posterior se hallaba abierta.

Supúnesse que los ladrones debieron de penetrar en la casa entre una y dos de la madrugada.

Tiene esta casa un patio con unas murallas bastante altas.

Hacia el lado izquierdo, adosada a la pared, hay una escalera que comunica con el primer piso.

Por la parte exterior existió una chavola pero no se cree que por ella hayan subido.

Quizás la hayan utilizado para descender por ella al salir de la casa.

Lo que parece más seguro es que colocándose unos sobre la espalda de otro pudieron alcanzar la parte alta del muro bajando por la escalera.

Una vez en el patio taladraron con un berbiqui una puerta vidriera en el piso bajo, creyendo sin duda que allí estaba el pasador.

Se engañaron los ladrones y corrigieron el yerro, rompiendo uno de los cristales.

En esta operación uno de los malhecho

viéndolo de arriba abajo sin conseguir nada de provecho.

Un estuche de piel, con varios departamentos cerrados de cristales y panales de algodón que manda a sus clientes como muestrario una fábrica de galletas fué también objeto de un minucioso reconocimiento.

Como se parece mucho a los estuches de cuchillos ó cubiertos de plata, debieron de creer los ladrones que contenía algo de esto, pero también con él se llevaron chasco.

Cansados de registrar sin dar con nada aprovechable, examinaron lo que había dentro de un baul, viéndolo completamente de cuantas prendas de ropa contenía.

Dos cabas nuevas, que el Sr. Alonso había comprado hace días para que los niños llevaran en ellos los libros que utilizan en la escuela, fueron cogidos también y acaso después de forcepear para abrirlos, como no lo conseguían le dieron un tajo á cada uno convirtiéndose de que no contenían nada que mereciese ser robado.

En la tienda

A la tienda encaminaron sus luego pesquisas los malhechores.

Al entrar en ella, á la derecha, tiene don Francisco Alonso una mesa escritorio.

Ya se creyeron dueños del dinero los ladrones, y sin ver si estaba abierto ó no procedieron á practicar la misma operación que con la cómoda; esto es, saltan algunos pedazos de madera para convencerse de que el pasador no estaba corrido.

Poseionados del cajón lo llevaron á la cocina, porque no les convenía permanecer mucho tiempo en la tienda puesto que los serenos podían ver la luz desde la calle é interrumpirles en sus trabajos.

Nuevo chasco: el cajón sólo contenía papeles.

Abrieron otro cajón del centro, en el que había una boquilla de ámbar y espuma para puro en un estuche abierto, y dos cigarrillos, pero los respetaron.

Del cajón de la izquierda se apoderaron de dos duros isabelinos que allí tenía su dueño desde hace tiempo.

Nada aparecía que satisficiera los deseos que allí habían llevado á los bandidos, y se dedicaron á buscar el cajón del mostrador.

No cabe duda:—debieron de decirse— aquí debe de estar la gaita.

Y apoderándose del cajón se largaron con él á la cocina también, en donde apareció en unión de la mesa de escritorio.

Se compone aquel cajón de varios departamentos para monedas de distintas clases, pero tampoco en ellos encontraron nada de lo que buscaban.

En cambio sobre el reborde de la estantería había dejado el dueño del establecimiento 22 reales en calderilla, que merecieron el respeto de los ladrones, quizá por no haberlos visto ó por no querer llevar más que plata ó papel, pues oro no creemos que pretendiesen encontrar en la tienda.

Desesperados de sus infructuosas gestiones decidieron abandonar la casa, llevándose consigo unas piezas de tela para vestidos de las niñas, que abandonaron en el patio, sin duda porque les estorbaban para continuar operando en la casa á que luego se dirigieron.

Ni el Sr. Alonso ni su familia se dieron cuenta de nada hasta la mañana siguiente, como queda dicho.

Este señor ha sido ya robado en otra ocasión, cuando estaba establecido en la calle de Santa Catalina.

Entonces le llevaron botellas, jamones y otros artículos de su comercio.

Por tal motivo, desde entonces, por precaución, no deja nunca dinero en los cajones de la tienda.

Lo curioso es que á pesar de las muchas cosas de que los ladrones pudieron apoderarse y algunas de relativo valor, tales como botellas de exquisitos vinos, sopas, cajas de galletas, jamones, chorizos, etc., no se apropiaron más que de los dos duros isabelinos encontrados en un cajón de la mesa-escritorio.

En la cocina quedaron algunas botellas con vino; en el almacén hay abundancia de bocoyes de vino y en la tienda se ve una gran botillería.

Sin embargo los malhechores no tomaron ni una copa.

No les convenía emborracharse por si acaso, teniendo en cuenta, que para estos arriesgados trabajos de la profesión es necesario conservar incólumes los cinco sentidos.

En casa de la señora viuda de Rodríguez.—Robo frustrado.—Una criada valerosa.

En vista de lo esteril del asalto, determinaron los ladrones dar el golpe en otra casa en donde suponían que encontrarían el dinero que con tanto empeño buscaban.

Subieron las escaleras del patio, encaramándose al muro y por la chavola inmediata al mismo descendieron á las huertas de Garás.

Atravesando por entre ellas llegaron á la casa número 15 en que habitaba doña Rosa Martínez Fontanla, madre de nuestro querido amigo el reputado médico D. José Rodríguez Martínez, con sus hijas doña Josefa y doña Luisa.

Ocupan estas señoras el bajo, en donde tienen un establecimiento de paños y telas y e segundo piso.

En el principal habita el capitán de Caballería D. Juan Trigoñez y su esposa doña Pastora Rodríguez Martínez, hija y hermana, respectivamente, de aquéllas.

Tiene la casa un hermoso jardín cerrado con muro por la parte derecha y por el frente

y con una valla de madera por la izquierda. Los malhechores saltáronse por esta parte y comenzaron sus trabajos, tanteando las dos puertas laterales y haciendo algunos intentos de taladro, de los cuales se ven las huellas en la madera.

Decidieron al fin alzar la del centro y empezaron, como en la casa del Sr. Alonso, por practicar un agujero redondo en la parte inferior, valiéndose para ello del mismo berbiqui ó barrena que utilizaron en el domicilio de aquél.

También aquí se equivocaron si creyeron hallar el pasador, y convencidos de ello, abrieron un boquete en uno de los paños de la contraventana, sin que para esto tuviesen necesidad de romper el cristal, lo cual se encargó de hacerlo días antes un gato de la vecindad.

Metieron luego un brazo por el boquete abierto y levantaron una trampa de hierro que había colocada sujeta á la pared.

Así y todo la puerta no cedía porque estaba cerrada con llave, pero los bandoleros á tientas lograron dar con ella y duchos en el manejo le dieron vuelta hasta conseguir abrirla.

Penetraron en la casa, que se halla distribuida en esta forma:

A la izquierda una salita, un ropero con unos armarios abiertos y el cuarto de la muchacha, Carmen Quintás; á la derecha, dos habitaciones-dormitorios, la cocina y el comedor; luego la tienda, el portal y unas escaleras que conducen á los pisos.

Por consecuencia de un catarro que una de las señoras sufría, el médico le aconsejó que cambiase su habitación para el segundo piso y desde hace días duermen todas en él.

Gracias á eso se evitaron un susto superior. En el bajo sólo pernocta la criada, que no quiso cambiar de dormitorio á pesar de las recomendaciones que se le habían hecho por que manifestaba que no tenía miedo alguno, y á eso se debe que no hayan tenido que lamentar hoy las consecuencias de un robo.

A las cinco de la madrugada de ayer la doméstica Carmen Quintás oyó ruido de pasos. Creyó que eran sus señoritas que ya se habían levantado y se apresuró á echarse de la cama.

Luego notó que los pasos eran más precipitados y que se aproximaban á su dormitorio. Encendió la luz eléctrica y salió al pasillo en paños menores.

Los ladrones al ver el resplandor de la luz que salía del cuarto, huyéron precipitadamente.

La muchacha siguió tras de ellos sin darse cuenta de lo que hacía, llegando hasta el mismo jardín, en donde ya no vio á nadie.

Volvióse para dentro, después de cerrar la puerta, que permanecía abierta, y sin asustarse, con un valor verdaderamente admirable, reflexionó si debía dar cuenta ó no á sus amos de lo que pasaba.

Al fin se decidió á llamar á la muchacha de doña Flora y se dirigió al primer piso.

Bajo María, que así se llama esta doméstica y la enteró de todo.

A todo esto serían las cinco de la madrugada.

Con gran presencia de ánimo le aconsejó ésta que no dijese nada á sus señoras hasta que se levantasen, para no asustarlas y en esta deliberación estuvieron media hora escasas.

Determinó á la postre despertar á las dueñas de casa y contarles lo que ocurría.

Excusado es decir que las señoras de Rodríguez Martínez se apresuraron á examinar todas las habitaciones del bajo con el consiguiente sobresalto, para cerciorarse de que no faltaba nada.

Fué realmente una suerte grande la que han tenido, gracias á haberse despertado con oportunidad salvadora la criada de la casa.

Doña Pastora y su esposo no se enteraron de nada hasta que bajaron á la tienda á la hora de costumbre.

Denuncia del hecho

Como suele ocurrir siempre en estos casos, ni la guardia municipal ni los agentes de policía se enteraron de nada.

El Sr. Trigoñez, que sabe lo difícil que sería el descubrimiento de los malhechores si ponía el hecho en conocimiento de aquéllos, se apresuró á dar parte á la Guardia civil, que se encargó de practicar las pesquisas convenientes.

Una pareja mandada por un cabo estuvo en el domicilio tomando datos y reconociendo el sitio por que los ladrones entraron.

Hizo la prueba de levantar á pulso la barra de hierro que sujetaba la puerta, introduciendo un brazo por el agujero abierto y ninguno de los guardias pudo conseguirlo.

Únicamente el cabo, con grandes esfuerzos logró sacarla.

De esta barra se apoderó la benemérita como pieza de convicción para entregarla al Juzgado.

Encontráronse además las huellas de unas pisadas en la tierra del jardín.

Aun cuando en el patio había un gallinero con algunas aves y una estera, nada llevaron los ladrones.

Detención de un sujeto

Las activas gestiones de la Guardia civil dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Juan Barros, de oficio cantero.

Este individuo hace mucho tiempo que no trabaja, como en donde puede y suele vérselo con frecuencia embriagado.

Habita en la calle de la Atocha, y aun cuando es casado está separado de su mujer, y hace vida marital con una concubina.

Tiene dos hijas á las cuales hace siete años que no visita.

La noche del robo no durmió en su casa y

á la mañana siguiente, después de tanto tiempo, estuvo en la casa de una de aquéllas.

Se practicó un reconocimiento en su domicilio y se encontró que estaba desprovisto de muebles y completamente destarado.

Interrogado por la benemérita incurrió en algunas contradicciones al explicar en donde pasó la noche del robo.

Uno de los zapatos que calzaba coincide perfectamente con las huellas dejadas en la huerta de las señoras de Rodríguez.

Por todo esto se le entregó al Juzgado instructor como presunto autor de los delitos que quedan relacionados.

Sospéchase que el Juan Barros sea también el autor de los robos de gallinas llevadas á cabo en casa de aquellas señoras hace algunos días.

Porque este sujeto estuvo una tarde en el jardín á hablar con un jornalero, respecto á la venta de una casa del barrio de Garás y aquella misma noche fueron robadas las gallinas.

Un detalle

Hace pocos días que en la huerta de D. Enrique Echevarría, que habita al final de la calle de Linares Rivas, apareció un remo, que hasta ahora no ha podido saberse á quien pertenece.

Alguien relaciona esto con otro robo que se tramaba á la casa de aquel señor ó la de don Manuel Bermúdez que está inmediata.

Por lo visto los robos por aquellos barrios están á la orden del día.

No deja de tener gran culpa la falta de vigilancia y de luz en las huertas de Garás, por donde puede andarse impunemente sin que los guardias nocturnos se enteren de ello.

LOS OBREROS

Obras recibidas para el Centro Germinal: Envió el obrero Alfonso, El Proceso de un gran crimen, J. Montseny.

Idem D. Alejandro Barreiro: Quo Vadis?, (2 tomos) Sienkiewicz; Dos generaciones, Tolstoy; Bosquejos, José de Eloya.

Idem de D. Juan Casal: Estudios periciales, Crespo; Arquitectura, Vignola.

Idem de D. Agustín Fernández Mareón: Historia del movimiento republicano (2 tomos) Emilio Castelar.

Por no haber concurrido número suficiente de asociados no pudo reunirse ayer la sociedad de jornaleros.

DEMARCAACION NOTARIAL

Según la demarcación notarial aprobada por Real decreto de 9 del corriente, que publica la Gaceta recibida anoche en esta ciudad, los puntos de residencia y el número de notarías en los cuatro colegios notariales de Galicia serán los siguientes:

La Coruña. Distrito de Arzáa.—Un notario en Arzáa, otro en Mellid y otro en Vilasantar.

Distrito de Betanzos.—Dos en la capital. Distrito de Carballo.—Dos en Carballo, uno en Buño y otro en Tella.

Distrito de Corcubión.—Dos en la capital, uno en Vimianzo y otro en Mugia.

Distrito de la Coruña.—Cuatro en la capital y uno en Alvedro.

Distrito de Ferrol.—Dos en Ferrol y uno en San Saturnino.

Distrito de Muros.—Uno en Muros y otro en Mazariños.

Distrito de Negreira.—Dos en Negreira y uno en Santa Comba.

Distrito de Noya.—Dos en Noya, uno en la Puebla del Caramiñal y otro en Riveira.

Distrito de Ordesas.—Uno en la capital. Distrito de Ortigueira.—Uno en Ortigueira y otro en Puentes de García Rodríguez.

Distrito de Padrón.—Dos en la capital, uno en la Esclavitud y otro en Rianjo.

Distrito de Puente deume.—Uno en Puente deume y otro en Ares.

Distrito de Santiago.—Tres en la capital y uno en Puente Ulla.

Lugo. Distrito de Becerreá.—Dos en Becerreá y uno en Baralla.

Distrito de Chantada.—Dos en la capital, uno en Monterroso y otro en Palas de Rey.

Distrito de Fonsagrada.—Uno en Fonsagrada, otro en Meira y otro en Navia de Suarna.

Distrito de Lugo.—Tres en la capital, uno en Castro de Rey, otro en Castroverde y otro en Friol.

Distrito de Mondoñedo.—Dos en Mondoñedo, uno en Brelaña y otro en Ferreira del Valle de Oro.

Distrito de Monforte.—Dos en Monforte y uno en Saviñán.

Distrito de Quiroga.—Uno en Quiroga y otro en Puebla del Brollón.

Distrito de Ribadeo.—Uno en la capital, otro en San Julián de Cabarcos y otro en Trabada.

Distrito de Sarria.—Dos en Sarria, uno en el Incio y otro en Páramo.

Distrito de Villalba.—Dos en Villalba y uno en Santa María de Saavedra.

Distrito de Viveiro.—Dos en la capital. Orense

Distrito de Allariz.—Uno en Allariz y otro en Maceda.

Distrito de Bande.—Uno en Bande y otro en Entrimo.

Distrito de Carballeda.—Uno en la capital, otro en Boborás y otro en Cea.

Distrito de Celanova.—Uno en Celanova y otro en Gomeleda.

Distrito de Ginzó de Limia.—Uno en Ginzó de Limia y otro en Baltar.

Distrito de Orense.—Dos en la capital, uno en Armariz de Loño y otro en Villamarín.

Distrito de Puebla de Trives.—Uno en la capital y otro en Castro Caldelas.

Distrito de Ribadavia.—Uno en Ribadavia y otro en Liño.

Distrito de Valdeorras.—Uno en Barco de Valdeorras y otro en la Vega.

Distrito de Verín.—Uno en Verín y otro en Laza.

Distrito de Viana.—Uno en Viana del Bolo y otro en la Gudíña.

Pontevedra. Distrito de Caldas de Reyes.—Uno en Caldas de Reyes, otro en Cuntis y otro en Puenteareas.

Distrito de Cambados.—Uno en la capital, otro en Besameños, otro en Sanjejo y otro en Villagarola.

Distrito de la Cañiza.—Uno en la Cañiza y otro en Santiago de Cobeles.

Distrito de Estrada.—Uno en la Estrada, otro en Sotelo de Montes y otro en Oca.

Distrito de Lalín.—Uno en Lalín, otro en Carbia, otro en San Vicente de Rodeiro y otro en Silleda.

Distrito de Pontevedra.—Dos en la capital, uno en Cangas y otro en Marín.

Distrito de Puentearreas.—Uno en Puentearreas, uno en Mondariz y otro en Setados.

Distrito de Puenteareas.—Uno en Puenteareas y otro en Cotovad.

Distrito de Redondela.—Uno en la capital. Distrito de Tuy.—Dos en Tuy y otro en la Guardia.

Distrito de Vigo.—Tres en la capital y uno en la Ramalosa.

Las notarías que por consecuencia de la anterior demarcación resultan suprimidas, lo serán cuando queden vacantes.

Los actuales servidores de las mismas las continuarán desempeñando, y serán considerados desde luego como notarios excedentes.

NOTICIAS MILITARES

RETIROS: Concede para Sobrado de los Monjes, en esta provincia, al capitán de la zona de reclutamiento de esta capital D. Francisco Pardo Pico, con 225 pesetas mensuales.

Para la Coruña y Ferrol á los capitanes de infantería D. Manuel Luengos García y don Jenaro Alonso Alonso, con 225 pesetas.

DESTINOS: El primer teniente de la escala de reserva D. Manuel Pena Vidal, de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Zamora, pasa al regimiento de la Coruña, sustituyéndolo D. Eduardo Arias Ferreiro.

ASOCIACIONES AGRICOLAS

Los labradores de las parroquias pertenecientes al ayuntamiento de Lugo tratan de constituir asociaciones agrícolas para la mutua defensa de sus intereses y para obtener más prácticos resultados en el laboreo de las tierras.

Parece que la idea adquiere cada día más prosélitos, hasta el extremo de que en algunas parroquias se advierte un gran espíritu de unión para convertir en realidad el pensamiento.

Si esto consiguen los labradores de las cercanías de Lugo, mucho irán ganando la agricultura y el mejoramiento de los cultivos, bien necesitados de los adelantos modernos en esta región para lograr los más beneficiosos frutos.

El anarquista Coteló

Traslado suspendido

No ha sido trasladado ayer al correccional de Ortigueira el anarquista Ricardo Coteló, que continúa detenido en la cárcel de esta ciudad.

Pretendían los obreros coruñeses que Coteló hiciese el viaje por su cuenta en el vapor de Ferrol, acompañado de la Guardia civil, y con este objeto habían reunido entre ellos unas 150 pesetas para abonar los gastos que ocasionase la conducción extraordinaria del preso con la benemérita.

El Sr. González Núñez no quiso al principio conceder permiso para que el traslado se verificase en la forma solicitada por los obreros, pero al fin hubo acceder á la petición de éstos, para evitar que una rotunda negativa fuese causa de actitudes extremas por parte de los trabajadores coruñeses que simpatizan con Coteló.

Este, que ayer debía marchar á Ferrol, para continuar desde allí á Ortigueira, no ha salido de la cárcel. A las dos y media de la tarde, antes de que saliese el vapor de este puerto, fué un bote á la puerta de San Miguel con objeto de recoger al preso, pero parece que no se habían dado las órdenes necesarias para el traslado.

Algunos compañeros de Coteló que le esperaban en el muelle de hierro para despedirle, tuvieron que retirarse cuando vieron que el vapor se marchaba sin él.

Dícese que se aplazó la salida para no dar pretexto á una manifestación en público, y parece que hay el propósito de que el traslado se verifique sin divulgarlo previamente.

Hoy saldrá una conducción ordinaria de

presos para Ortigueira, pero en ella no va Coteló.

No se sabe cuando le harán emprender el viaje, si es que el traslado se realiza.

El Ayuntamiento de Arteijo

Ayer se comunicó al Gobernador civil ha sido alzado, por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Arteijo D. Generoso González Mas, D. Faustino Pazos Teijeiro, D. Vicente Afonso Vázquez, D. Ramón Afonso Vázquez, D. José Parada Maciñeira, D. Antonio Taibo Lista, D. Joaquín Pan Vázquez, D. José Ferro Varela, D. Manuel Rey Aroosa y D. José Figueroa Pombó, decretada por el Juez especial en una causa que se los seguía sobre falsedad en el repartimiento del impuesto de consumos.

Hoy se dará traslado del acuerdo al Alcalde de aquel distrito, para que reponga en sus cargos á los mencionados concejales.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Sevilla, procedente de Santander con bacalao, y Cecilia, de Liverpool con carga general.

Se despacharon los vapores Cecilia, para Muros, y Sevilla, para Vigo, con carga general, y los balanderos L'Ogre, para Tapia en Iastre, y Virgen del Carmen, para Corcubión, con carga general.

El vapor noruego Sevilla, que ayer entró en nuestro puerto, alijó 1.150 fardos de bacalao para el comercio de esta plaza.

Ayer mismo salió para Vigo y Oporto, para donde conduce otras partidas de bacalao.

Hoy será despachada para Brest la goleta francesa Chermuse, que había entrado de arribada en nuestro puerto por consecuencia del temporal.

El vapor J. M. Taylor, que se halla atracado al muelle de Linares Rivas, está tomando un cargamento de china-cley que trajo hace tiempo el bergatín Antonina. Conducirálo á Nueva York.

Crónica local

De regreso de Madrid á donde fué á conferenciar con su ministro, llegó ayer en el tren correo el Cónsul de Cuba en esta capital Doctor D. Antonio B. Zanotti.

Anoche aún no se habían recibido en el Gobierno civil los datos que faltaban de algunas secciones del distrito de Noya-Muros para el completo resultado de la elección de diputados provinciales.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Rois, D.ª Matilde Genda Rodríguez.

Se posesionó de la escuela de Doso, en Narón, el maestro D. Francisco Becero Diaz.

Recibió ayer el Gobernador civil una Real orden comunicada por el ministerio de la Gobernación desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Marcial Losada Cadahía y D. Benito A. Lage contra el acuerdo de la Comisión provincial que nombró á don Fermín Ubieta médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el actual reemplazo de 1903.

Ayer le fueron decomisados á Soledad Vázquez seis kilos de carne por no tener el sello que acredita la procedencia del Macelo.

Entre los vecinos de la casa núm. 1 de la calle de las Bombas se promovió ayer un escándalo monumental.

Isena Valiño Pérez, su marido Carlos González Rodríguez y la madre de aquella Pastora Pastora Pérez Diaz, insultaron y maltrataron á Nicolasa Conceiro y Carmen Meneses Vello.

Nicolasa resultó con una lesión en la nariz y Carmen con otra en la frente.

Las dos fueron curadas en el Hospital. La rifa fué promovida por cuestiones de carácter doméstico.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Ferrol y Betanzos, respectivamente, con objeto de presidir el escrutinio general de las elecciones provinciales que hoy se celebrará, los magistrados Sres. Navarro y Moscoso.

Anteayer tarde fué muerto por el conocido Ocheñeta, frente al Gobierno civil, un perro que vagaba por las calles y que había mordido á otros de su raza.

Supónese que estaba hidrófobo, y no se tiene noticia de que haya mordido á persona alguna.

En el Juzgado municipal de Santa María de Oza se celebró un juicio de faltas contra Ignacio Paradelá y Francisco Puente, por haber sido sorprendidos cazando en aquel término por los guardias jurados de La Venaloria, á pesar de estar en tiempo de veda.

Se les condenó á la pérdida de las armas, multa de 50 pesetas á cada uno y las costas. Les escopetas que se les ocuparon fueron entregadas en la Comandancia de la guardia civil, donde serán subastadas con otras armas á fin de mes.

sucesivamente varias avenidas, bajo una escalera, subió después una pendiente rápida y finalmente se detuvo en una esplanada no lejos de la capilla recientemente construida por la familia de Champdece.

—¡Alto! hemos llegado—dijo por fin el guía. Aquel hombre había indudablemente tomado todas las medidas necesarias para alcanzar el objeto que se proponía, pues conocía perfectamente el terreno.

Condujo á los jóvenes detrás de una espesa cortina de árboles, y señalándoles un banco les dijo:

—Sentaos ahí.

—Está bien. ¿Y después?

—Después abrid bien los ojos y los oídos. Desde el sitio en que estaban colocados los jóvenes veían á poca distancia el muro que rodea el cementerio.

Delante de dicho muro había un sepulcro que estaba en reparación. La piedra que le cubría había sido levantada y se veía dentro de la fosa un estrecho ataud.

Los albafieles debían haber trabajado allí durante el día, y ¡cosa extraña! se habían dejado allí los útiles del trabajo.

—¿Y ahora?...—balbuceó el doctor.

—Ahora—contestó bruscamente el hombre—hacéme el favor de callaros y de estaros bien quietos.

Los dos hombres se callaron y esperaron, turbados, ansiosos y preguntándose si eran ó no presa de una pesadilla....

De pronto el desconocido se estremeció y lanzó una sorda exclamación.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (6)</

La Gran Bretaña. NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES. Calle Real núm. 55, Coruña. Los que sufren del hígado.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Extranjero

Iglesia robada. MADRID 11 (23:30 h.) Comunican de París que en Saint Marce... Kruger enfermo. MADRID 12 (23:30 h.)

Política

Extrañeza de un ministro. MADRID 11 (23 h.) El ministro de la Gobernación ha manifestado la extrañeza que le ha producido el hecho de no haberle participado nada las autoridades de Barcelona respecto a la huelga que ayer comunicó, y que los corresponsales de la ciudad condal han transmitido.

La trata de blancas

La Junta de señoras.—Nombramiento de presidenta. MADRID 11 (23:30 h.) Hoy se ha reunido en esta Corte la Junta de señoras del Patronato para la persecución de la trata de blancas.

Montero Rios

Aplazamiento del viaje a Galicia. MADRID 11 (23:30 h.) El Sr. Montero Rios ha aplazado nuevamente su anunciado viaje a Galicia.

Huelga de alpargateros

Se agrava la situación. MADRID 11 (23:30 h.) Telegrafían de Elche diciendo que se agrava la huelga de los alpargateros de aquella ciudad.

Varlas noticias

El dique de Levante.—Pidiendo informes. MADRID 11 (23:30 h.) Se han recibido en esta Corte noticias de Almería dando cuenta de que al hacerse las pruebas con el dique de Levante se hundió.

El cobero fué despedido del pescante, causándose algunas erosiones en la cara. En la carrera no atropellaron los caballos a ningún transeunte. El «Chato de Jaén» MADRID 11 (23:30 h.)

Los sucesos de Vigo

Mitin en Madrid.—Discursos violentos. MADRID 11 (23:30 h.) En el Teatro Eldorado se celebró hoy el anunciado mitin para protestar contra los sucesos de Vigo.

Barco infestado

De Marsella a Nueva York.—Casos de cólera. MADRID 11 (23:30 h.) Ha fundeado en Nueva York el vapor Karmanca, procedente de Marsella.

Obrero envenenado

Agitación en Sevilla.—Contra un patrono. MADRID 11 (23:30 h.) Entre el elemento obrero de Sevilla reina grandísima agitación con motivo de la muerte casi repentina del zapatero Manuel Enriquez, por creerse que fué producida por envenenamiento.

Los presupuestos

Declaraciones de Silvela. MADRID 11 (23 h.) El Sr. Silvela ha repetido que en el Consejo de ministros que hoy se celebrará bajo su presidencia no se tratará de la cuestión de presupuestos.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos: De Marina. Sacando a oposición 24 plazas de aspirantes de Marina.

La maestranza de la Carraca

Situación insostenible.—Sin recursos para la maestranza. MADRID 11 (23:30 h.) Telegrafían de Cádiz que reina gran intranquilidad en aquella capital ante el temor de que sean despedidos los obreros de la maestranza de la Carraca.

Náufragos españoles

Llegada a Liverpool.—Regreso a la patria. MADRID 11 (23 h.) El cónsul de España en Liverpool telegrafía al ministro de Marina comunicándole que han llegado a aquel punto 48 náufragos de los vapores españoles Miravilla y Bilbao, recogidos por el vapor Austria, según oportunamente comunicó.

Los estudiantes

Lo que dice el ministro.—Concesiones a los alumnos de Medicina. MADRID 11 (23 h.) El ministro de Instrucción pública ha dicho que han entrado en clase algunos alumnos de Medicina.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Idem que cese en el cargo de director del material don Manuel Elisa y nombrándole del personal. Nombrando director del material a don José Ferrándiz. Disponiendo que cese en el cargo de inspector de hospitales don Francisco Muñoz y nombrándole inspector general de Sanidad de la Armada, con carácter de interino.

La guerra en Marruecos

Noticias de Melilla.—Como está el Rogu. MADRID 11 (23:30 h.) En Melilla se han recibido noticias procedentes del campamento del Rogu.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

dos por el vapor Austria, según oportunamente comunicó. Añade que los repatriará en buques españoles. Tanto los oficiales como los marineros hallanse en un estado deplorable. Pini-Merignac MADRID 12 (23:30 h.)

Consejo de ministros

He aquí la nota oficiosa facilitada a los periodistas, del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Silvela: Acordóse dictar una disposición declarando a la Liga Marítima asociación oficial y de utilidad pública.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda insistió en la necesidad de que se cumpla sin nuevo aplazamiento el acuerdo de que todos los presupuestos parciales se le remitan antes del 15 del actual, con objeto de que pueda examinarlos y refundirlos en el general del Estado y llevarlos al Consejo del martes próximo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. MENEDO y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

MEDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudre.—La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPANIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

Médico Rodriguez. San Andrés, 70, primer piso.—Consulta de tres a seis de la tarde; los días festivos de nueve a doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve a doce de la mañana todos los días. Pidense reglamentos.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ALMACÉN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Manuel Miguel y C. LA REAL, 63, LA CORUÑA MAGNÉTICOS PIANOS A 850 PESETAS

PANADERIA DEL SOCORRO CALLE DE LA TAHONA DESPACHO DE PANONIA PRECIOS De primera. Español, piezas de 500 granos 25 céntimos. Id. id. de 1 kilogramo 46 id.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Roman,

ENTIERO CIVIL JOSÉ REY PREGO La Antorcha Galaica del Libre Pensamiento CONVOCA a todos sus asociados y los que sin serlo simpaticen con la idea, a la conducción del cadáver de este compañero, a las seis y media de la tarde (hora oficial) del día de hoy. Casa mortuoria, Panaderías, 33.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 10, Días 11. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro.

Notas útiles Indicador religioso

Santo de hoy.—San Gregorio el Magno. Corte de María para hoy.—La Virgen del Pilar en Santiago. Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles (coche) de la mañana; Ferrocarrilana 12 mañana (corro) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el co

Premiados en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

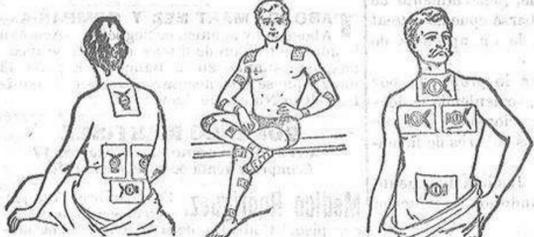
De venta en Coruña: En el establecimiento La Franca, Real 6.—Fernando Garcia Franco, Riego de Agua, 58.—Félix Martínez, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alleck en el sitio donde se sufre el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alleck son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alleck para caños.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los caños completamente.

Las Filtoras Brandroth.
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y vómito deprimido, producidos por dolores biliosos.

Agentes Unicos en España, Sres. J. Uriach y Cia. Barcelona

Carne
1.ª Clasificación de las carnes de que se componen las reses vacunas, lanar y de cerda, y fijación del precio á que se obliga á vender cada una de dichas clases.
2.ª Cantidad de su peso y de contrapeso que ha de entrar en kilo.
3.ª Obligación de establecer uno ó más depósitos en la plaza de Abastos, ó en su número en la de Lugo, cuando aquélla no pueda atender al servicio público.
4.ª No podrá exportarse la carne más que á los socios, hasta las once y noche de la mañana; después de esta hora, el industrial tiene á discreción de venderla á todos los que la deseen adquirir, y á discreción de la condición de que las vocales del Consejo podrán verificar el peso de la carne dentro del local en donde se vende, cuando el peso no sea conveniente para el industrial.
5.ª La Sociedad al contar con el depósito con los industriales que en su número de socios se ofrezcan los beneficios que á los mismos se otorgan por los industriales en el servicio del carbón, sus carnes, sus servicios, se acordarán de común acuerdo.
6.ª La Sociedad podrá participar en las utilidades que se pueda obtener el industrial, por que su objeto no es otro que el de dar mayores ventajas á sus socios para adquirir el carbón y la carne en mejores condiciones que en el actual.
7.ª Los pliegos de proposiciones se presentarán cerrados en la Secretaría de la Sociedad hasta el día del corriente á las cuatro de la tarde, y en ese día serán abiertos por la Junta de Gobierno, para adjudicar los servicios á las personas que á juicio de la Junta ofrezcan mayores ventajas.
La Coruña 11 de Marzo de 1908.
El Secretario,
MANUEL PÉREZ

Carbón de cok
1.ª Precio desde 10 kilos hasta 50, que se expendirá en local ó locales que designe el industrial.
2.ª Precio desde 50 kilos nuevos en adelante, envidado y seco, servido á domicilio, por cuenta del industrial, en sacos que no excedan del expresado peso de 50 kilos nuevos.
3.ª El industrial acepta el peso del artículo en las condiciones que se estipulan en el contrato.
4.ª El industrial quedará obligado á participar al Gerente de esta Sociedad con 15 días de anticipación las alteraciones de precio, así como si desiste de preparar el suministro, por si creyese conveniente abrir nuevo concurso ó acometer el suministro por cuenta propia.
Carnes
1.ª Clasificación de las carnes de que se componen las reses vacunas, lanar y de cerda, y fijación del precio á que se obliga á vender cada una de dichas clases.
2.ª Cantidad de su peso y de contrapeso que ha de entrar en kilo.
3.ª Obligación de establecer uno ó más depósitos en la plaza de Abastos, ó en su número en la de Lugo, cuando aquélla no pueda atender al servicio público.
4.ª No podrá exportarse la carne más que á los socios, hasta las once y noche de la mañana; después de esta hora, el industrial tiene á discreción de venderla á todos los que la deseen adquirir, y á discreción de la condición de que las vocales del Consejo podrán verificar el peso de la carne dentro del local en donde se vende, cuando el peso no sea conveniente para el industrial.
5.ª La Sociedad al contar con el depósito con los industriales que en su número de socios se ofrezcan los beneficios que á los mismos se otorgan por los industriales en el servicio del carbón, sus carnes, sus servicios, se acordarán de común acuerdo.
6.ª La Sociedad podrá participar en las utilidades que se pueda obtener el industrial, por que su objeto no es otro que el de dar mayores ventajas á sus socios para adquirir el carbón y la carne en mejores condiciones que en el actual.
7.ª Los pliegos de proposiciones se presentarán cerrados en la Secretaría de la Sociedad hasta el día del corriente á las cuatro de la tarde, y en ese día serán abiertos por la Junta de Gobierno, para adjudicar los servicios á las personas que á juicio de la Junta ofrezcan mayores ventajas.
La Coruña 11 de Marzo de 1908.
El Secretario,
MANUEL PÉREZ

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

FILTROS AMIANTO

Los más legítimos, sistema MALLIE. Segunda remesa de este año, de 500 piezas desde 20 pesetas uno.

Cantón Grande, número 8
Areal y Castro

ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerditz
Sucesor de Sheldon Gerditz y C.
DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias. Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos.

Dirigirse á Alejandro San Martín.—Rúa Alta, número 11.—La Coruña

Papel viejo se vende en esta Administración.

A LOS ENFERMOS CRONICOS

Se ha instalado en la Coruña, Juana de Vega, 23, un Gabinete FISIO-TERAPICO MEDICO-QUIRURGICO, sucursal del de Madrid, Carretas, 19, pral., para tratar las enfermedades crónicas por los agentes físicos (calor, luz, agua, electricidad, ozono) bajo la dirección de reputados médicos especialistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los agentes físicos al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, este Centro tiene grandísima importancia, no solo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar á la altura de los últimos adelantos. Los enfermos crónicos, los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, que no ven realizadas sus curaciones, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que no ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado. Hoy, que la FOTOCROMOTERAPIA es acogida con entusiasmo en Europa y en América, se la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterio-esclerosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación los RAYOS X. Como medio de investigación, los Rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que puede encontrarse un cuerpo extraño; nos permite estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los Rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *carcinoides*. En ELECTRO-TERAPIA, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas, y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Éxitos completísimos se obtienen también con las *corrientes sinusoidales*, y unas y otras utilizadas en el BAÑO MORO ELÉCTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, parálisis, corea, esclerosis y otras enfermedades diatéticas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D'Arsonval y Tesla, con el auto-conductor D'Arsonval y el resonador Ouid, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos y neurálgicos*, y muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Winshurt, para baño, ducha, soplo, en la neurastenia, histérico, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cian elementales Callaud, se utiliza para la *catáforesis* y la *electrolisis*, y rinde resultados sorprendentes en todas las afecciones orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias, gastralgias, náuseas y dilataciones, catarros, gastro intestinal) y en las del fígado, corrigiendo la *estereilidad*, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrito de Bois Reymond y las fisiológicas de Tripier se emplean, por su acción excitadora, en la espermatorrea, impotencia y debilidades genésicas, parálisis locales, parosias, atrofias musculares, etc. Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra y de la matriz; si á la acción desinfectante de la sustancia que se disuelve en el agua, se une la acción tónico-excitatriz de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos. Los vaporarios de diversas sustancias antisépticas y balsámicas, sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta, tráquea, laringe y faringe, bien sean de origen herpético, sífilítico, granuloso ó tuberculoso, así como para las afecciones de la piel y del cuero cabelludo (tiña favosa y tonsurante, calvicie, alopecia, etc.) El Ozono, oxígeno tricondensado, el cual se obtiene con el aparato Vallemburg y tubo de Labbé, y con la máquina Winshurt y con aire previamente comprimido y filtrado; único remedio contra la lisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico-Internacional del 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fue reconocida su acción microbicida y cicatrizante en las más recalcitrantes células pulmonales; si á ese agente se unen sustancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guazacal, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma, catarros bronco-pulmonares crónicos y agudos, enfisema, tuberculosis laringea y pulmonales, los ferri-etc.)

Se recomienda el uso de la faja eléctrica para aquellos enfermos que no puedan asistir á los tratamientos en nuestro Gabinete, y el auto-moto-eléctrico para la cura de hernias.

En la Coruña, calle Juana de Vega, 23, principal
HORAS DE CONSULTA: de nueve á doce y de tres á siete

Consulta, 5 pesetas; reconocimiento por los RAYOS X, 10 pesetas. Por la mañana á la clase trabajadora se hará pagar solamente la mitad de precio de la tarifa general

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BORKUM el 20 de Marzo
WITTEKIND el 3 de Abril

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.



The Pacific Steam Navigation Company

Navigation Company

Para la Pallice y Liverpool saldrá de este puerto el 13 de Marzo el vapor correo inglés

Liguria

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán los Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

TIJUCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estrela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza el doblemento los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Línea de vapores de Arrotegi

ENTRE LIVERPOOL LA CORUÑA Y LA 1.ª A DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CAS FAÑO..... 4.410	SANTANDERINO..... 3.037
RIOJANO..... 3.904	GADITANO..... 2.740
LUGANO..... 3.770	COMINO..... 2.650
MAL RILEÑO..... 3.115	EUSKARO..... 2.470

El 13 Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Capitán D. J. Egurola.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado rato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daps y H.
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE ENNUVE DÍAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo de 1908 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA FRANCE

Capitán Mr. Villemore.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvos.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 27 la Capital, Don M. Ayón, 20, R. S. Latorre, Parí.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrá de este puerto:

El vapor **ORCANIA** el 22 de Marzo
» **LIGURIA** el 5 de Abril
» **CALIFORNIA** el 19 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.